



SENADO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA DEPARTAMENTO DE COORDINACIÓN DE COMISIONES

INFORME QUE RINDE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES SOBRE EL PROYECTO DE LEY QUE DESIGNA CON EL NOMBRE DE “FERMÍN ROSARIO” LA ESCUELA BÁSICA Y MEDIA LA CAOBA, EN EL MUNICIPIO SAN FRANCISCO DE MACORÍS, PROVINCIA DUARTE. PROCEDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.

EXPEDIENTE. NO. 01522-2013-PLO-SE

Esta iniciativa legislativa fue depositada el 14 de junio de 2013. Tomada en consideración el 19 de junio 2013 y enviada a Comisión el 20 de junio del mismo año.

Esta propuesta procura honrar la memoria del señor Fermín Rosario, al designar con su nombre la escuela básica y media La Caoba en el municipio San Francisco de Macorís, provincia Duarte.

El señor Fermín Rosario, distinguido ciudadano, sirvió de referencia y orientación a las diferentes generaciones de la comunidad francomacorisana, ya que siempre vieron en él un modelo de seriedad, rectitud y ejemplo de servicio a favor de las causas más nobles de la comunidad. Fomentó entre los pobladores de su comunidad y sectores aledaños la importancia que tienen los valores cristianos en una sociedad. Desarrolló un liderazgo positivo entre los habitantes de esa población, exigiendo al Gobierno la construcción de escuelas, clubes y dotación de servicio de energía eléctrica.

La Comisión, se abocó a la revisión de la citada iniciativa legislativa, se tomaron en cuenta las normas de técnica legislativa, esta Comisión **HA RESUELTO**: rendir **Informe Favorable sugiriendo las siguientes modificaciones**:

- ✓ Modificar el título del Proyecto de ley, para que en lo adelante se lea:

“LEY QUE DESIGNA CON EL NOMBRE DE FERMÍN ROSARIO, LA ESCUELA BÁSICA Y MEDIA LA CAOBA, EN EL MUNICIPIO SAN FRANCISCO DE MACORÍS, PROVINCIA DUARTE”



SENADO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE COORDINACIÓN DE COMISIONES

- ✓ Adicionar un artículo que se marcará como número 1, para establecer el objeto de la ley. Éste se leerá como sigue:

“Artículo 1.- Objeto.- Esta Ley tiene por objeto designar con el nombre de Fermín Rosario, la escuela básica y media La Caoba, en el municipio San Francisco de Macorís, provincia Duarte”.

- ✓ Epigrafiar el artículo 1 del proyecto de ley, que en lo adelante se marcará como **artículo 2**, el cual se leerá:

“Artículo 2.- Designación.- Se designa con el nombre de “Fermín Rosario”, la escuela básica y media La Caoba, en el municipio San Francisco de Macorís, provincia Duarte.”

- ✓ Adicionar un artículo que se marcará como número 3. Éste se leerá de la siguiente manera:

“Artículo 3.- “Identificación de Fondos. Los Fondos para la ejecución de esta ley, provendrán de los recursos económicos asignados al Ministerio de Educación, en el Presupuesto General del Estado.

- ✓ Colocar un epígrafe al artículo 2 del proyecto de ley, que en adelante pasará a ser el artículo 4, para que se lea como sigue:

“Artículo 4.- Ejecución. El Ministerio de Educación queda encargado del fiel cumplimiento de la ejecución de la presente ley.”



SENADO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA DEPARTAMENTO DE COORDINACIÓN DE COMISIONES

- ✓ Se adiciona una disposición final, referente a la entrada en vigencia, la cual se leerá de la siguiente manera:

“DISPOSICIÓN FINAL

Única: Entrada en Vigencia. La presente Ley entra en vigencia después de su promulgación y publicación, según lo establecido en la Constitución de la República y una vez transcurridos los plazos señalados en el Código Civil de la República Dominicana.”

Las demás disposiciones del proyecto de ley presentado, que no han sido modificados o sustituidos, conforme a los mandatos expresos en el presente informe, se mantienen tal y como se establecen en el mismo. La Comisión solicita al Pleno Senatorial la inclusión del presente informe en la orden del día de la próxima sesión, para fines de conocimiento y aprobación.

POR LA COMISIÓN:

RUBÉN DARÍO CRUZ UBIERA
Presidente

ROSA SONIA MATEO ESPINOSA
Vicepresidente

MANUEL DE JESÚS GÜICHARDO
Secretario

ANTONIO CRUZ TORRES
Miembro

JUAN OLANDO MERCEDES
Miembro

ARÍSTIDES VICTORIA YEB
Miembro

AMABLE ARISTY CASTRO
Miembro